



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés legislativo los cursos de Primeros Auxilios Emocionales realizados en el 2021 por el Centro Psicosocial Argentino (CPSA) en las sedes de Suipacha , Mercedes, Luján y San Andrés de Giles.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En lo que llamamos Primeros Auxilios Emocionales, hay diferentes enfoques y teorías de acuerdo a las regiones, países y/o culturas donde se generaron, así como también la influencia que tuvieron sobre ellas las distintas instituciones que abordan la tarea y las experiencias desarrolladas. La casi totalidad de estos enfoques o teorías, se basan en enunciados, principios y técnicas más o menos universales, que tienen que ver con conceptos fundamentales y requisitos básicos; diferenciándose principalmente en sus dinámicas de trabajo y en las bases operativas de la tarea.

Uno de los principios es el de Salud Mental, término y concepto que se utiliza en sentido amplio, y que implica las diferentes facetas del proceso salud-enfermedad con sus aspectos sociales que influyen en el bienestar o malestar de la población. En este sentido, se utiliza el término psicosocial a fines de significar la dinámica del proceso mencionado, y la gama de problemas y manifestaciones tanto de carácter psicológico como social, que aparecen en situaciones de emergencias y/o desastres. En ello, se hace referencia básicamente a lo no patológico, siempre desde una visión humanística.

Si bien la tendencia parece querer revertirse en los últimos años y los Estados comienzan a preocuparse y ocuparse en mayor medida de las denominadas Emergencias Psicosociales, generalmente se abordan los aspectos de salud entendidos solo desde el punto de vista biológico a través de médicos y profesionales de la medicina, y lo inherente a la asistencia social con recursos materiales o económicos a través de trabajadores o asistentes sociales y desde las denominadas Políticas Sociales. Esto, deja de lado y no toma en cuenta la enorme necesidad de contención emocional o psicosocial que requieren las víctimas o sus familias que se encuentran ante situaciones de emergencias o desastres. Este punto es otro de los principios, en el que se enuncia como necesario e imprescindible, que las oportunidades y capacidades de respuesta



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

estén dirigidas a contemplar a los individuos desde sus cinco dimensiones: psicológica, biológica, social, cultural y espiritual.

En nuestro país hay muy buenas experiencias desarrolladas al respecto desde la Psicología Social comunitaria argentina, y que ya desde el atentado a la Embajada de Israel en Buenos Aires en el año 1992, comenzaron a desarrollarse sistemáticamente en el abordaje de situaciones de crisis y angustia pública.

En un mundo donde la realidad se presenta cambiante cada segundo, y donde las crisis de toda índole se suceden, donde la realidad parece permanentemente querer adelantarse a la ficción e imaginación humana y superarla, en un mundo marcado históricamente por hechos traumáticos que sacuden la vida de las personas; los Primeros Auxilios Emocionales se imponen ya no como una respuesta posible, sino como una necesidad.

Necesidad que se manifiesta especialmente a partir de las consecuencias psicológicas que la Pandemia por Covid-19 o Coronavirus han ocasionado en la población. Porque desde casi iniciado el año 2020 el mundo entero dio un giro inesperado: las sociedades, los gobiernos, las economías, la política, y la vida cotidiana de cada persona de cada rincón del planeta, se vio afectada por la irrupción del virus Covid-19, que cambió la vida de todos y cada uno de los habitantes del planeta para siempre.

Desde aquel momento, las palabras "Coronavirus", "Covid-19" y "Pandemia", pasaron a ser parte fundamental del léxico de la humanidad, y la agenda mundial se centró en términos como "contagio", "síntomas", "confinamiento", "restricciones" o "aislamiento"; mientras que la vida de las personas pasó a estar determinada por "estrictos protocolos sanitarios" que incluyen "uso obligatorio de barbijos", "desinfección de superficies" y sobre todo "distanciamiento social".

Los vínculos cercanos, los amigos, la familia son ahora "contactos estrechos" y ante el más mínimo síntoma se adquiere la categoría de "caso sospechoso". La frase más escuchada es "quédate en casa" y en forma

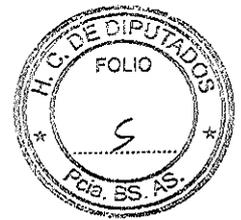


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

exponencial es propalada en los medios como única respuesta a una “maldito” virus que silenciosamente se multiplica y avanza amenazante. “Pandemia es una palabra que si se usa incorrectamente puede causar un miedo irracional...”, señalaba Tedros Ghebreyesus el director de la Organización Mundial de la Salud hacia mediados de 2020. Y miedo es la emoción que a cada uno de nosotros, de un modo u otro, nos invadió ante ese virus desconocido y letal que venía a cambiar totalmente nuestra vida. Porque en realidad, el miedo no viene solamente por la posibilidad de contagio, viene invariablemente ante la posibilidad o necesidad de cambiar. Porque cambiar implica enfrentarse a lo nuevo, y lo nuevo trae ansiedades de difícil elaboración psíquica, trae resistencias... miedos. En nuestro país con una cultura donde el abrazo, el beso, el compartir y las reuniones familiares o de amigos son tan comunes y populares, las necesarias medidas de aislamiento y distanciamiento social, nos impusieron entonces rotundos cambios en nuestra cotidianeidad y costumbres, a partir de los cuales vimos en gran medida afectadas nuestras emociones, sintiéndonos altamente estresados, con mucha ansiedad, abrumados o sumidos en pensamientos perturbadores.

A partir de ello, entendiendo este suceso como una Emergencia, y a sabiendas de que cuando las emociones entran en crisis, en general se hace necesario una adecuada contención y acompañamiento, es que, desde la Psicología Social como disciplina y profesión dedicada a trabajar el vínculo, se propone trabajar en lo que se denominan Primeros Auxilios Emocionales, considerando su abordaje como una necesidad psicosocial en vistas de la denominada “nueva normalidad” y las nuevas reglas sociales.

Desde el Centro Psicosocial se ha brindado esa contención, escucha y acompañamiento, contribuyendo a que las personas afectadas por situaciones de angustia, tristeza o miedos, puedan encontrarse con otras personas y recibir un abrazo, encontrar un hombro donde llorar, o simplemente un oído dispuesto a escuchar, hoy es una necesidad básica que debe ser declarada de interés por los Estados. Porque atravesar este nuevo tiempo de la mejor manera posible, para toda la sociedad implica un desafío no solo a nivel social y cultural, sino



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

fundamentalmente a nivel emocional. Recordemos que los seres humanos somos biopsicosociales, es decir que estamos compuestos por tres planos, y el virus no solo llega a afectar el plano físico, sino también a lo social y a lo psíquico.

Son tiempos que nos ponen frente a un nuevo camino, y que nos demanda solidaridad, poner en juego nuestras capacidades, nuestras posibilidades y nuestros saberes. Un tiempo que además nos impone multiplicar la esperanza y planificar el nuevo tiempo, trabajando en comunidad, en común unión, con otros y por otros.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos